

## Normas generales para publicar en la Revista Desbordes

La revista Desbordes, recibe artículos originales producto de investigación, de reflexión académica o de revisión, que correspondan a la convocatoria temática que esté en curso; los cuales son sometidos a un proceso de arbitraje constituido por tres momentos de evaluación: un primer momento, realizado por el grupo editorial, que busca determinar el grado de cumplimiento de los elementos estructurales y técnicos del artículo (cumplimiento de la norma técnica de la Asociación Americana de Psicología –APA); el segundo momento y el tercer momento a cargo de pares académicos internos y externos, respectivamente, con el propósito de determinar el valor del contenido del artículo para el campo disciplinar propio. En estos tres momentos, se evalúa la calidad científica del artículo, en términos de su coherencia y rigor metodológico.

Como resultado de este proceso de arbitraje, los pares académicos pueden emitir uno de los siguientes conceptos: **rechazado, aceptado con recomendaciones o aceptado sin recomendaciones**. El concepto emitido por el par académico, será notificado de al autor, quien contará con un tiempo determinado para realizar los ajustes recomendados y entregar la versión final de sus artículos, de manera que se garantice la publicación en el volumen programado.

La revista Desbordes, se reserva el derecho de impresión, reproducción total o parcial del material, así como de su aceptación o rechazo, de conformidad con el concepto final emitido por los pares académicos evaluadores y avalado por los comités Editorial y Científico. Así mismo, la revista se reserva el derecho de hacer las modificaciones editoriales que estime convenientes. De otra parte, los artículos que se presenten a la convocatoria de la revista, no deben haberse publicado en otra revista, ni debe estar presentado a otra convocatoria. Así mismo, si el artículo es aceptado, no debe publicarse en otra revista.

El autor que desee presentar artículos a esta convocatoria, deberá tener en cuenta los siguientes lineamientos:

### Información general

Los textos deben ser presentados en archivo formato Word (2003 a 2007), con las siguientes normas de estilo:

Papel tamaño Carta.

Fuente Times New Roman, tamaño 12.

Interlineado a doble espacio.

Alineación a la izquierda.

Márgenes de 3,81 cm en el margen izquierdo y 2.71 en los demás márgenes.

Numeración consecutivamente en todas las páginas del documento, incluyendo la página de título, referencias, tablas, figuras, etc.

Uso de itálicas para indicar de manera exclusiva, palabras de origen latino como *in vivo*, *et al.*, *per se*.

Uso de puntos decimales (no comas), en la presentación de datos numéricos.

Seguimiento estricto de los lineamientos de la norma APA (6ª. Versión en Inglés, traducida como la 3ª. Versión en español), en la presentación de todo el documento, incluidas las citas y la lista de referencias.

En una hoja aparte se incluirá el nombre completo de los autores, en el orden que evidencie el grado de participación en la autoría del documento. Así como información sobre la filiación institucional de los autores, sus datos de contacto, grupo de investigación al que pertenecen y proyecto de investigación del que se presenta el artículo.

### Presentación de los textos

#### Página inicial

Esta página reúne los elementos claves del documento. Debe incluir los siguientes ítems:

**Título del artículo**

Debe ser presentado en el idioma original y en inglés. Debe ser claro, preciso e informativo, en lo posible no exceder las 20 palabras. Los nombres científicos deben ir escritos en letra cursiva, se debe respetar el uso de mayúsculas y minúsculas, propuestas de acuerdo con la nomenclatura científica. Evite el uso de abreviaciones.

**Resumen**

Debe tener un máximo de 250 palabras. Deberá ofrecer una idea clara del contenido del artículo. El resumen para los artículos científicos, debe describir brevemente los objetivos de la investigación, el método, los principales resultados, los puntos de discusión de éstos y las conclusiones. Para otro tipo de artículos, prevalece la síntesis del contenido. Se debe evitar el uso de abreviaciones. El resumen no debe contener referencias, a no ser que sean estrictamente necesarias, caso tal debe incluir la cita completa. Este resumen se debe presentar tanto en el idioma original, como en el segundo idioma seleccionado por el autor.

**Palabras clave**

Indique las palabras clave en el idioma original que sirvan como guía para la clasificación del artículo y faciliten la elaboración del índice de materias. Se sugiere consultar un Tesauro reconocido y emplear un máximo de cinco (5) palabras y presentarlas en orden alfabético. Evite el uso de palabras en plural y frases. No repita palabras que ya hayan sido usadas en el título. Al igual que el título y el resumen, se debe presentar tanto en el idioma original, como en el segundo idioma.

**Cuerpo del artículo**

Para los artículos científicos, se la introducción debe contener una síntesis de los marcos de referencia teórica y empírica, así como del problema, de los objetivos o propósitos y del enfoque metodológico asumido en la investigación.

Las tablas y gráficas se deben enviar en un archivo en Word diferente al del artículo, numeradas e identificadas con su respectivo título según la sexta versión de la norma APA. En el texto del artículo, se debe indicar claramente el lugar de cada tabla o gráfica.

**Tipo de artículos**

Los artículos científicos pueden ser, según las categorías establecidas por Publindex (2010), *artículos de investigación científica y tecnológica*, *artículos de reflexión*, *artículos de revisión*, *artículo corto*, *reporte de caso*, *traducción*, *reseña bibliográfica*, *carta al editor*. Se recibirán otro tipo de artículos, siempre y cuando cumplan con los requisitos de producción del discurso académico-científico y de la norma técnica APA.

Tipo	Definición	Estructura
Artículo de investigación científica y tecnológica.	"Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación" (Publindex, 2010, p.7).	Sus partes constituyentes son: resumen, palabras clave, introducción, metodología, resultados (incluida su discusión), conclusiones y lista de referencias. <b>Máxima extensión 25 páginas.</b>
Artículo de reflexión.	"Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales" (Publindex, 2010, p.7).	Sus partes constituyentes son: resumen, palabras clave, introducción, y lista de referencias. Máxima extensión 10 páginas. Según Pérez (2010), en el <i>artículo de opinión o de reflexión libre</i> "no se presentan resultados, ni se discuten. Se presenta, por lo común, un apartado con las conclusiones a las que se llegó en el trabajo". Sin embargo, es importante precisar que como cualquier otro artículo, debe tener un resumen, palabras claves, introducción, desarrollo del tema, conclusiones y lista de referencia. <b>Máxima extensión 10 páginas.</b>

Artículo de revisión.	“El artículo de revisión es un estudio bibliográfico en el que se recopila, analiza, sintetiza y discute la información publicada sobre un tema, que pueden incluir un examen crítico del estado de los conocimientos reportados en la literatura”. (Cué, Díaz, Díaz y Valdés ,1996). Según Squires (como se cita en Cué, Díaz, Díaz y Valdés, 1996), pueden ser de evaluación, descriptivos y bibliografía comentada.	Sus partes constituyentes son: resumen, palabras clave, introducción, métodos (de búsqueda y localización de la información, criterios de inclusión de materiales), análisis e integración de la información (resultados y discusión), conclusiones (sí son necesarias) y lista de referencias (como mínimo 50 referencias). <b>Máxima extensión 25 páginas.</b>
Artículo corto.	“Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión” (Publindex, 2010, p.7).	Sus partes constituyentes son: resumen, palabras clave, introducción, metodología, resultados (incluida su discusión), conclusiones y lista de referencias. <b>Máxima extensión 5 páginas.</b>
Reporte de caso.	“Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. (Publindex, 2010, p.7) “Presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias y resultados en los ámbitos metodológico, terapéutico y teórico consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Además, es importante que contenga una descripción detallada del caso y una discusión sobre el mismo” (Pérez, 2010)	Sus partes constituyentes son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen</li> <li>• Introducción</li> <li>• Presentación del caso</li> <li>• Discusión y conclusiones</li> <li>• Referencias</li> </ul> (Jenicek, 2001). <b>Máxima extensión 10 páginas.</b>
Historia de vida.	Relato que recupera los sentidos de las experiencias particulares vividas (Kornblit, 2007) por un personaje, o por un grupo o comunidad determinada, que se enmarca en un contexto histórico, social, político o cultural particular.	Dado que la Historia de vida es una investigación de carácter cualitativo, se debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La contextualización de la historia de vida a manera de introducción.</li> <li>• El método biográfico aplicado.</li> <li>• La modalidad de análisis aplicado a la información recopilada, incluida la triangulación de las fuentes de información.</li> <li>• Los hallazgos o datos obtenidos.</li> <li>• Las conclusiones.</li> <li>• La lista de referencias.</li> </ul> <b>Máxima extensión, 10 páginas.</b>
Traducción.	Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista (Publindex, 2010).	Documento con una <b>extensión máxima de 15 páginas.</b>
Reseña bibliográfica.	Una reseña consiste en una exposición escrita clara y ordenada, no muy de libros relacionados con el estudio y la investigación de las culturas contemporáneas. El objetivo principal de una reseña consiste en situar a los textos en su contexto actual, proporcionar información sobre el trabajo del autor y con otros hechos relevantes, además de incluir una valoración personal justificada con base en argumentos sólidos. Existen dos tipos de reseñas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reseña expositiva: incluye una descripción objetiva del libro tratado, sin deformar el pensamiento del autor.</li> <li>• Reseña crítica: además de la descripción del libro, contiene el comentario del autor de la reseña y su respectiva valoración.</li> </ul>	En las reseñas se incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ficha de registro básico de datos de la obra reseñada,</li> <li>• Una descripción sumaria del libro, en dos o tres cuartillas (qué dice el autor de la obra reseñada sobre la materia, en qué se funda, cómo se hizo, quién o quiénes lo hicieron y, a manera de título.</li> </ul> La reseña bibliográfica crítica, además de agregar características de la expositiva, añade el comentario del libro leído o evento ( <b>extensión de 2 a 6 cuartillas, máximo 6 páginas</b> )

Entrevistas de académicos	Documento escrito por el entrevistador, sobre un personaje reconocido por su trayectoria académica o investigativa, en el ámbito nacional o internacional.	La entrevista debe incluir una breve presentación del entrevistado, así como el desarrollo de la misma, en una extensión no mayor a 5 páginas. En una hoja aparte se debe incluir la información del entrevistador, formación y una síntesis de su trayectoria investigativa o académica, filiación institucional y datos de contacto.
Cartas al editor	Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia. (Publindex, 2010)	Título, nombre del autor y filiación, desarrollo del contenido en respuesta al punto que desea contestar. 400 palabras y 5 referencias <b>(aproximadamente 3 a doble espacio, páginas escritas con referencias)</b>
Editorial	Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista. (Publindex, 2010)	

### Nota aclaratoria

Los autores asumen la responsabilidad de devolver a la revista las correcciones de su artículo, en el tiempo estipulado para ello. Así mismo, los autores deben enviar adjunto al artículo, un resumen de su **Curriculum Vitae**, en el formato que se adjunta a esta convocatoria, así como la carta de remisión del artículo dirigida a la editora o al Comité Editorial de la revista Desbordes, en dónde el autor deja constancia de su autoría y originalidad. Una vez que se le comunique oficialmente la aceptación del artículo, deberá enviar diligenciada la **Carta de autorización de publicación**, en el formato que se le adjuntará al informe de evaluación y aceptación del artículo.

El editor de la Revista Desbordes comunicará al autor, la decisión final del Comité Editorial, con base en los informes presentados por los pares académicos evaluadores, de **publicar** o **rechazar** el artículo.

### Envío de textos

Los textos que se deseen publicar en la revista y que cumplan con el formato exigido por esta, deben enviarse en archivo adjunto Word al siguiente **e-mail**: revista.desbordes@unad.edu.co. También pueden enviarlos al correo david.quitian@unad.edu.co o a la Calle 14 Sur #14-23, Barrio Restrepo, Revista Desbordes.

Atentamente,

**David Leonardo Quitián Roldán**

Editor Revista Desbordes

### Referencias

Jenicek, M. (2001). *Clinical Case Reporting in Evidence-based Medicine*. London (Arnold) and New York (Oxford University Press). Second Edition.

Kornblit, A. (2007). *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos, 2ª edición.

Manual de criterios de evaluación. *Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. Colima, Col (2003) Recuperado en: [http://www.culturascontemporaneas.com/Manual\\_de\\_Criterios\\_de\\_Evaluacion.pdf](http://www.culturascontemporaneas.com/Manual_de_Criterios_de_Evaluacion.pdf)

Milos Jenicek (1999) *Clinical Case Reporting in Evidence Based Medicine*. Londres: Ediciones Butterworth-Heinemann. Recuperado en: <http://es.scribd.com/doc/2427111/Pauta-para-reporte-de-casos>

Pérez, M. (2010) Guía para la escritura de artículos científicos. en: *psicología1*. s/c: Universidad CES.

Publindex (2010). *Documento Guía Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas*. Base Bibliográfica Nacional – BBN Índice Bibliográfico Nacional Publindex - IBN

Sánchez, A. (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte.



Se terminó de imprimir en los talleres de  
INVERSIONES CIMAZ S.A.S.  
Transversal 1a. No. 17-39 Tel: 286 24 64  
Correo electrónico: cimaz2001@yahoo.es  
Bogotá D.C. - 2017